



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 125  
Martes 17.05.22**

**A.- INTEGRANTES:**

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes;  
Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia la sesión a las 12:00 hrs. Al constituirse el quorum. Asisten, en el siguiente orden de llegada En forma **presencial**.; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Orlando Hidalgo Miranda; y **en forma remota**. Juan Beltrán Reyes  
Jonathan Navarrete Villar y Gabriel Flores Navarrete se excusan por razones laborales.  
Termina la reunión a las 18:00 hrs.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

El Acta N° 124 de fecha 10/05/2022 se encuentra pendiente.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- **Publicación de Actas N° 122 de fecha 25/04/2022 y N° 123 de fecha 03/05/2022.** Cumplido por el Presidente.
- 2.- **Envío de padrón unificado de Consejo Los Lagos y Osorno para pronta renovación.** Cumplido por Secretaria General.
- 3.- **Tramitación de licencia médica de Encargado Centro Vacacional Algarrobo.** Cumplido por Administrador Contable.
- 4.- **Pago de beneficio del Fondo Solidario a socio de la DN.** Cumplido vía TEF.
- 5.- **Respuesta sobre desempate en elección de renovación a Consejo Provincial Valparaíso-Marga Marga-San Antonio.** Cumplido por el Presidente.
- 6.- **Actualización o integración al grupo de dirigentes regionales y provinciales a nuevos dirigentes Consejo Provincial Valparaíso-Marga Marga-San Antonio.** Cumplido por la Secretaria General.
- 7.- **Informe de la Unidad de Bienestar sobre solicitud de Fondo Solidario de socia de IPT Chillan.** Cumplido por Tesorera Nacional.
- 8.- **Gestiones para dar por superado el atraso en compra de gas mensual con Abastible, de responsabilidad de la empresa.** Cumplido por el Presidente.
- 9.- **Elaboración de borrador de contrato de construcción cabañas de Punta Itata.** Cumplido por el Presidente, se tratará en la Tabla.
- 10.- **Solicitud de audiencia a Jefa de Departamento de Personas.** Cumplido por el Presidente en conjunto con APU.
- 11.- **Elaboración de formato de contrato de nueva contratación como apoyo administrativo.** Cumplido por el Presidente
- 12.- **Pagos con Transferencia Electrónica Fondos (TEF).** Cumplido por la Secretaria en la Sede, la Tesorera y el Presidente.
- 13.- **Certificado de ANEF a socio.** Cumplido por el Presidente
- 14.- **Gestiones para uso excepcional de cabañas en Algarrobo para dos socias que lo**



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



TEL: 22 896 9823 - FAX: 22 896 9823  
EMAIL: [anfuntch@dtf.gob.cl](mailto:anfuntch@dtf.gob.cl) - [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)

pidieron antes de la licencia médica del Encargado de Centro. Cumplido por el Presidente, aunque ambas socias desistieron del uso en esta ocasión.

15.- **Se concretó compra de maquinaria de aseo para la Sede.** Cumplido por el Presidente.

16.- **Se obtuvo y envió Certificado de Renovación Consejo Colchagua.** Cumplido por la Secretaria General.

17.- **DECLARACIÓN CONJUNTA DE LAS ASOCIACIONES N°10, de 13 de mayo de 2022. POSITIVA SEMANA. PRIMERA REUNIÓN DE MESA DE PERSONAS BAJO LA CONDUCCIÓN DEL SR. DIRECTOR NACIONAL Y, ADEMÁS, NOMBRAMIENTO DE NUEVA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAS.**

18.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°16-2022 13.05.22. NOTICIAS Y BUEN ESCENARIO PARA RETOMAR.**

- ✓ 1) TAL COMO LO DECLARAMOS EN CONJUNTO CON APU. BUENAS NOTICIAS ESTA SEMANA
- ✓ 2) LA EMERGENCIA EN LA DT.
- ✓ 3) EXCUSAS POR EL RETRASO EN LOS VALES DE ABASTIBLE DEL MES PASADO, Y PRECIOS DE LOS CONVENIOS DE COMPRAS COLECTIVAS DE GAS PARA ESTE MES.
- ✓ 4) CONSULTAS POR EL AUMENTO MÁXIMO DEL MONTO DE NUESTRO BENEFICIO DE PRÉSTAMOS SOCIALES
- ✓ 5) NUEVO Y PROXIMO CONSULTIVO NACIONAL PARA FINES DE MES.

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

1.- **Placa Ley 21.327 en la Sede.** Se encuentra lista, solo hay que pasar a recogerla. A cargo de Secretaria General.

2.- **Entrega de carpeta de uso de cabañas en Temporada Alta.** A cargo de Director de CDR.

3.- **Modificaciones y Anexos de Contrato de trabajadores Sede Anfuntch.** A cargo del Presidente.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

1.- **Correo de encargado de Centro de Villarrica informando de reparaciones y cambio de bomba.**

2.- **Correo de Director de CDR que informa de licencia médica por media jornada.** Se toma conocimiento.

3.- **Correos de socias Consejo de Llanquihue para solicitar el mecanismo excepcional de ajuste al nuevo monto mayor de préstamos sociales.** Se ratifica respuesta de Presidente

4.- **Comunicados CEN ANEF N°10 (Actualización de delegados regionales), N°11 (Amplía Comunicado N°10), N°12 y N°13 (Rectifica fecha sorteo Listas).** Al respecto se acuerda promocionar la votación ANEF en Comunicado Semanal y pagar cuota atrasada de abril y mayo según acuerdo de Consultivo de marzo-abril 2022.

5.- **Solicitud de pago anticipado de préstamo Fondo Solidario a socia de Chillán.** Cumplido por TEF.

6.- **Correo del Consejo Regional Metropolitano, informa salida anticipada en la RM.** Se toma conocimiento.

7.- **Correo de socia pasiva sobre atraso de pago de cuotas de 6 meses.** Se ratifica respuesta



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**\*ANFUNTCH\***  
FUNDADA EL 27.04.1938 - R.A.F. 93.61.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



de Presidente an orden a haber cesado la afiliación.

**8.- Correo de Difusión Interna: Nombramiento de Jefa (s) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.** Se toma conocimiento

**9.- Copia de correo de Tesorera de Consejo Antofagasta – Tocopilla con rendición de cuentas:** Se toma conocimiento y se delega a Tesorera Nacional.

**10.- Correo de Consejo de Atacama: informa sobre renuncia de socios.** Lamentamos la decisión y ratificamos respuesta de Presidente.

**11.- Correos con consultas sobre solicitudes de compra de gas.** Se ratifican respuestas del Presidente y Secretaría en la Sede.

**12.- Correo de Consejo de Colchagua respecto a los aportes de Navidad.** Cumplido por Secretaría de la Sede.

**13.- Correo de Unidad de Remuneraciones sobre caso de fecha de renuncia.** Se ratifica respuesta de Presidente

**14.- Correo de socia de IPT Santiago consulta sobre los aportes para festejos colectivos.** Se ratifica respuesta de Secretaria de la Sede informando que ya se realizaron los depósitos y se complementara las diferencias.

**15.- Correo de Difusión Interna, Día Internacional contra la Homofobia.** Se toma conocimiento.

**16.- Correo de socios/as informando de nuevas delegadas de la ICT Santiago Oriente.** Se toma conocimiento y se desea éxito en la tarea.

**17.- Correo de nueva delegada del Centro de Conciliación y Mediación de la RM Poniente.** Se toma conocimiento y se se desea éxito en la tarea.

**18.- Correo de socia de IPT Ñuble sobre su solicitud en trámite a beneficio del Fondo Solidario.** Se acuerda ofrecerle la posibilidad de prepagar crédito en curso con otro crédito del mismo tipo, sin intereses, con una diferencia a su favor. Se encarga al Presidente informar.

**19.- Correo de empresa Abastible refiriendo a nuevo portal de pagos.** Se deriva a Secretaría en la Sede.

**20.- Correo de Consejo de Valparaíso respecto a los tramites de renovación electoral y certificación.** Se ratifica respuesta de Presidente.

**21.- correo Consejo de Concepción solicitando participar en Asamblea remota mañana miércoles a las 15:30 para tratar tema DFL Encasillamiento.** Así se acuerda y se encarga al Presidente, la Secretaria General y la Tesorera Nacional.

**22.- Correo de Encargado Centro Villarrica sobre tareas de cambio de bomba y cuenta de Comité de Agua Portable Rural.** Se toma conocimiento

**23.- Correo consulta de ex dirigente Consejo de Osorno sobre renovación electoral.** Se ratifica respuesta de Presidente en orden a que estamos apoyando renovación conjunta con socios/as Consejo Provincial Llanquihue.

**24.- Correo de socia de Consejo de La Araucanía sobre no pago de horas extras.** Se toma conocimiento y se hará seguimiento en caso de requerirlo nuestro Consejo, a cargo en primera instancia.

**25.- Correo de solicitud de alojamiento de sede socio de IPT San Javler para llegada el día sábado.** Responderá el Presidente con el procedimiento posible en tal caso.

**26.- Correo de socia reiterando solicitud de aclaración de documentos protestados.** Tesorera Nacional informa que cheques están pagados y se está analizando con la socia la certificación que le requiere el banco.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0210 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



27.- Correo de solicitud de reunión en Sede socios IPT Santiago. Se verá en Aprobaciones.

## G.- TEMARIO.

**1.- AGENDA ESTRATÉGICA.** Se concluyó esta semana una etapa delicada con la Declaración Conjunta N°10 con APU y luego de muchas emociones, inevitables inquietudes y conflictos ante un escenario complejo y de natural tensión que hemos vivido en estos primeros meses de este 2022, logramos la tranquilidad y las confianzas para retomar y seguir avanzando. En la semana pasada hubo dos noticias relevantes en tal sentido. Una, la decisión del Sr. Director Nacional de designar, sin perjuicio del concurso que será procedente más adelante, una nueva Jefatura del Departamento de Personas que participó activamente en el diseño del proyecto que culminó en la dictación de nuestra nueva Ley de Plantas, y a la cual, más allá de divergencias y conflictos que también tuvimos con ella, le reconocemos destacadas capacidades y conocimientos que permitirán retomar sin pausa y sin retraso el compromiso asumido entre las Asociaciones y la autoridad, de una pronta, participativa, criteriosa y transparente implementación de esta gran segunda etapa de dicha Ley, cual es el Encasillamiento. Y la otra, fue la instalación de la Mesa de Personas, bajo la conducción del Jefe de Servicio, espacio institucional de participación organizada y comprometida de las Asociaciones, que ya se prolonga por más de 7 años y varias gestiones directivas, en el que el Sr. Director Nacional, en plena sintonía con el Protocolo que las Asociaciones suscribimos con él, ratificó ampliamente dicha continuidad, impartió claros lineamientos de trabajo conjunto para sacar adelante los temas de urgencia, en particular en todo lo relativo a la ejecución del DFL de Encasillamiento –en lo que, ante la presentación que hicimos de una propuesta de cronograma de trabajo, que incluye la atención de las omisiones, brechas y problemas que quedaron pendientes con el DFL, se comprometió a todos los esfuerzos para culminar este proceso en los próximos meses, en el curso de este año- y, además, profundizó el ámbito del mismo al reiterar su determinación de que también en esta instancia se aborde la que estimó indispensable y, por supuesto, concordamos en ello- participación funcionaria no solo en los temas de personal, sino que en los operativos y de gestión institucional, que dicen relación con los significativos desafíos de mejora en el cumplimiento de nuestra misión y función social, que, a partir de la reflexión estratégica que impulsará, se nos vayan por delante. Finalmente, se comprometió la calendarización de reuniones para el año; y la configuración de instancias o mesas delegadas que, en el intertanto entre cada reunión, desarrollaren los encargos y mandatos en las diversas temáticas abordadas. Todo lo cual refuerza con claridad este nuevo escenario de tranquilidad y confianza para concretar con prontitud avances importantes y definitorios en todos los ámbitos de nuestra atención funcionaria y, por tanto, la percepción muy positiva con que lo comenzamos a transitar. Y que, por tanto, acordamos consignar así en nuestro Comunicado Semanal.

**2.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT.** Esta semana volvimos a recibir el reporte de casos de colegas contagiados, y se produjo un nuevo aumento desde 422 a 425 contagiados, estando 3 colegas con licencia médica en recuperación en sus casas, en medio de un claro recrudescimiento visible que también se presenta a nivel país de la mano con una importante aiza de contagios y posible nueva ola, con restricciones de fase para una importante cantidad de comunas.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



**3.- MECANISMO ESPECIAL PARA OPTAR POR AJUSTAR EL MONTO DE PRÉSTAMOS SOCIALES YA OTORGADOS AL NUEVO MONTO MÁXIMO.** Para los socios/as que ya hayan obtenido y están pagando un préstamo social con el anterior monto máximo de \$200.000 y quieran postular a que se ajuste dicho crédito al nuevo monto máximo de \$300.000, hasta el 15 de junio próximo ello se podrá hacer en forma simplificada solo enviando una nueva solicitud por dicho mayor monto, tras lo cual, sin exigirse el pago total previo que es habitual, se autorizará el nuevo monto y se descontará del nuevo crédito el saldo adeudado del anterior, manteniéndose las mismas cuotas faltantes, ajustadas a la nueva cuota que resulte. Con todo, siempre se debe tener presente que, por disposiciones de la Unidad de Remuneraciones, el monto máximo a descontar en uno de los meses con pago de asignaciones, se mantiene en \$200.000.

**4.- PREPARACION DE NUESTRO NUEVO CONSULTIVO NACIONAL.** Ya está definida nuevamente la modalidad mixta, con casi 30 dirigentes que asistirán en forma presencial y otros 25 en forma remota, para este nuevo evento previsto para la próxima semana, días 26 y 27, en que analizaremos los temas que quedaron pendientes de nuestro anterior Consultivo, especialmente lo relativo a las eventuales mejoras en el beneficio de cuota mortuoria; y el nuevo escenario configurado tras la firma del DFL de Encasillamiento y la suscripción del Protocolo con el Sr. Director Nacional, que incluye cursos a seguir en aspectos como los planteamientos en la Mesa de Trabajo, la continuidad de los equipos y la programación de elecciones, o el análisis disciplinario de conductas desleales para con la organización en la última movilización por el DFL de Encasillamiento.

Se analizan los aspectos operativos como el reembolso de pasajes económicos; el alojamiento en la Sede Nacional; la alimentación; la preparación de la Cuenta y los documentos de apoyo; la compra de materiales; y el aseo y la sanitización de la sede. Además, se revisan uno a uno los temas y las propuestas del Directorio Nacional respecto de ellos, en especial sobre la agenda estratégica y el Encasillamiento, la programación de elecciones; el Informe Disciplinario respecto de las conductas desleales de las/os dirigentes metropolitanos, que se revisa al efecto y se aprueba expresamente, sin perjuicio de algunos ajustes que se completarán en la próxima reunión; y las mejoras en la cuota mortuoria.

**5.- CONSTRUCCION DE PUNTA ITATA.** Se analiza nuevo correo del Consejo de Antofagasta que aclara que en la propuesta del Sr. Enrique Muñoz, que ya habíamos aprobado, se omitió presupuestar el término de la cabaña ya avanzada. Lo que, analizado el aumento de costos, conduce a acordar que se insista en la otra alternativa, de consolidar primero el proyecto terminando solo una cabaña y agregar un quincho, a objeto de, posteriormente, abordar una ampliación. Lo que así se encarga requerir al contratista para, con ambas propuestas completas – una o dos cabañas alternativamente- podamos tomar la decisión final a la mayor brevedad posible.

#### **H.- APROBACIONES:**

##### **1.- NOMINA DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERIA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

- ✓ Nómima de Pagos Cuenta General N°17/2022, de hoy, con 08 folios (asignación de natalidad; Help; devolución a Consejo Regional de La Araucanía; traspaso a cuentas de préstamos abril y Fondo Solidario; Aporte Festejos Aniversario a socios ICT Stgo. Sur Oriente, aporte IPT Santiago; pagos de servicios básicos), todo por un monto de S 5.903.013.-

Almirante Barrozo N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Seda: [seda.anfuntch@gmail.com](mailto:seda.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



- ✓ Nóminas de Pagos Cuenta de Préstamos N°17/2022, de hoy, con 10 folios, 10 con descuentos por planillas, todos con TEF, por un monto total de \$ 2.850.000.-  
Las que se aprueban sin observaciones.

**2.- SOLICITUDES DE SEDE.**

Se recibe de Náyade Zúñiga para reunión de socios/as IPT Santiago. La que se aprueba.

**1.- VARIOS:**

- 1) Reemplazo de Encargado de Centro de Algarrobo mientras está con licencia médica.  
Se tratará después del feriado colectivo.

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Náyade Zúñiga Romo**  
Secretaria General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional

**Jonathan Navarrete Villar**  
Director de Regiones

**Gabriel Flores Navarrete**  
Director de Comunicaciones

**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orlando Hidalgo Miranda**  
Director de Cultura y Deportes